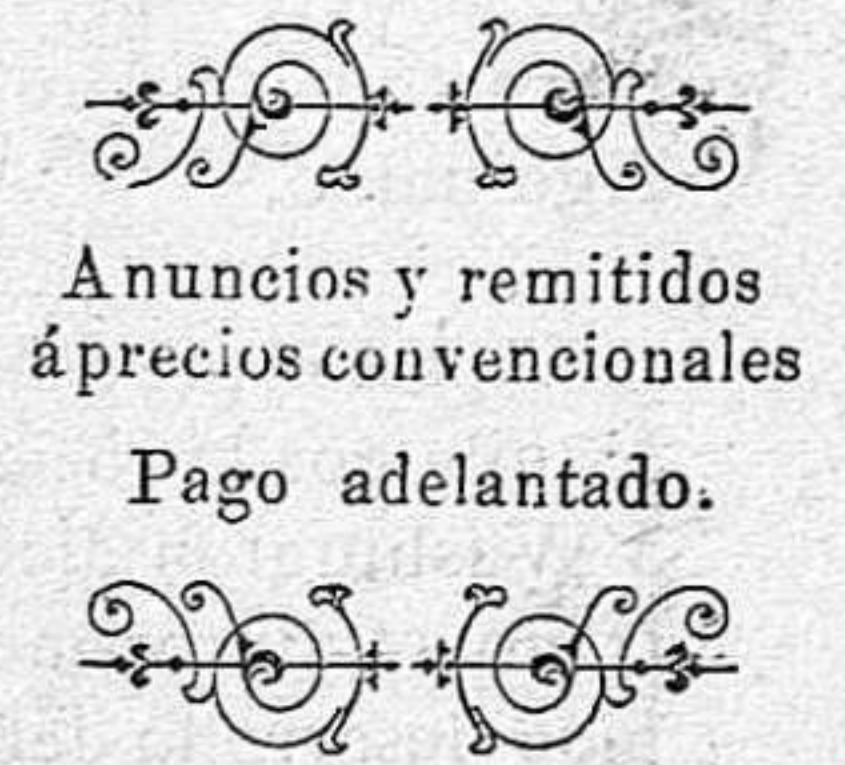




Precio de suscripción:
0'50 peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO



Anuncios y remitidos
á precios convencionales
Pago adelantado.

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Seccion Religiosa.

Jueves 5.—San Telesforo papa y martir.

Viernes 6. *La Adoracion de los santos Reyes.*

Sábado 7.—San Julian obispo y mártir.

Cultos

Jueves 5.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de la Epifania, con rito semidoble, color blanco; haciendo conmemoracion de San Telesforo papa y mártir.

Viernes 6.—La Misa y oficio divino son de la Epifania de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble 1 clase y octava privilegiada, color blanco.

En la Catedral, predicará el R. Dr. D. Gabriel Vila Económico.

En San Francisco, fiesta solemne en honor del misterio del día con sermón por el R. D. German Ubeda Misionero Apostólico y Capellán de honor del Excmo. Sr. Obispo.

En Santa Clara, comienza el Triduo solemne de 40 horas consagradas al Niño Jesús por concesion del Papa Pio VII. Los cultos van detallados mas abajo.

En San Agustín á las 7 habrá misa rezada y meditacion, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viernes de mes. En ella se distribuirá el pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devocion de los nueve primeros viernes y consagran en tal dia al Corazon de Jesús el obsequio de la comunión reparadora.

Sábado 7.—La Misa y oficio divino son del 2 día de la octava con rito semidoble.

En San Agustín, al anocheecer despues del Rosario, Felicitacion sabatina á Maria Inmaculada.

Triduo solemne

de Cuarenta Horas

El próximo viernes 6 del corriente, fiesta de la Epifania del Señor, se dará principio en la iglesia del convento de Santa Clara, á la solemnidad de las Cuarenta horas Consagradas al Niño Jesús.

Viernes 6.

Exposicion de S. D. M. á las 6 de la mañana. A las 10 Misa solemne. A las dos y tres cuartos Trisagio cantado y visita al S.S. Sacramento. A las cinco y tres cuartos canto solemne de Laudes y sermón á cargo del Rdo. Dr. Juan Tudurí Pbro. Capellán de la Comunidad.

Sábado 7.

Se practicará los mismos cultos del dia anterior. Despues del canto de Laudes, predicará el Rdo. D. Pedro Anglada Pbro. Beneficiado de la Catedral.

Domingo 8.

Por la mañana y tarde, tendrán lugar las mismas funciones de los dias anteriores. A las cinco Laudes y despues sermón á cargo del Rdo. Lic. D. Pedro Moll Pbro. Vice-Rector del Seminario.

Acto seguido, procesion y reserva.

Todos los fieles, que debidamente preparados visiten al S.S. Sacramento durante estos dias, pueden ganar indulgencia plenaria, concedida por Pio VII. Además, 40 dias de indulgencia, concedidos por nuestro Excmo. Prelado.

A. M. D. G.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO

El respeto á la autoridad.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los cristianos aprendan á respetar cada vez la autoridad, sobre todo la de Dios, la de los padres y la de los maestros.

PROPÓSITO.

Examinarnos todos los dias sobre este punto. Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a La educacion cristiana de la juventud.
 - 2.^a Las necesidades especiales de Menorca.
 - 3.^a Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Geneveva.
" 29, San Francisco de Sales.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios, por el alma de un asociado y las de tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Diciembre.

A. M. D. G.

Escuelas sin religion

...ó sin Dios, añadiríamos, sino fuera por alargar demasiado este epigrafe, pues llámense como se quiera estas escuelas, ó «laicas», ó «libres», ó «neutras», siempre convienen en un mismo objeto, los dogmas y preceptos de la religion y por base la idea de Dios, á semejantes centros de instruccion cuadran perfectamente cualesquiera de los distintivos que las damos al encabezar este artículo. Y si atendiéramos al conocido axioma de la fe formulado por el mismo Jesucristo que dice, el «que no está conmigo esta contra Mi»: si tuvieramos presente los conceptos que merecen estas escuelas sin religion á los aventajados pedagogos de todos los tiempos; si hubiéramos de juzgar por los resultados prácticos que se proponen conseguir y consiguen desgraciadamente sus iniciadores y propagandistas, todos esos nombres equivocados de «neutros» y «libres» cuya malicia no está siempre al alcance del pueblo, y aun los que les damos por su positiva y maliciosa exclusion del catecismo, debieran ser sustituidos por este título: «Escuelas anticristianas».

Este y no otro es el verdadero y legitimo nombre de tan perniciosos centros de enseñanza pues explica perfectamente su origen y su índole, á la vez que descubre las tendencias y fines que por medio de ellos se persiguen.

Su nombre, decía, no es más que una mascara para ocultar su objeto. «La enseñanza es la máscara, la irreligion, el anticristianismo es su objeto».

Monstruosidad semejante no pudo ser concebida por ninguna de las innumerables sectas que en el transcurso de diecinueve siglos han perturbado la paz de los pueblos y socavado los fundamentos de familia; estaba reservado el parto de monstruo tan dañino á la infame Masonería, que segun la expresion del sabio León XIII, resume y compendia toda la malicia y perversidad que los satélites del infierno, en el largo periodo de 1.800 años han vomitado en el mundo contra Cristo, contra su Iglesia y contra la misma humanidad.

Arma más poderosa que una escuela sin religion, no pudieron excogitar para arrancar de los pueblos toda la vida cristiana y sumergirlos de nuevo en la barbarie y corrupcion de que los libró el Evangelio, que éste y no otro es el fin que persigue la maldita secta; para llegar ahí no hay más que apoderarse de la incauta juventud, y es claro, por este camino su triunfo es seguro y pronto; dueña la masonería de la juventud; las generaciones futuras serán suyas, pues como dice Leiniz: «quien sea dueño de la educacion será dueño del porvenir».

SECCIÓN DE NOTICIAS.

A juzgar por los telegramas de Manila que publican esta mañana los periódicos ingleses, la situacion de las Filipinas se agrava en extremo, siendo de prever que los americanos tropezaran con enormes dificultades para restablecer el orden, dada la espantosa anarquía que reina en todo el país, y particularmente en la isla de Luzon, donde los insurrectos tagalos están cada vez más divididos.

El congreso de Malolos celebró una serie de sesiones de todo punto infructuosas para discutir la constitucion de la república filipina se produjeron tales escándalos, que ha sido preciso suspender las sesiones sin que se llegara á adoptar ningun proyecto de constitucion.

El titulado ministerio filipino ha dimitido no sabiéndose quién le sustituirá, pues Aguinaldo, por temor de ser asesinado, se ha ignorado su paradero.

Se sabe, y es lo que más interesa á España que los tagalos andan divididos sobre el asunto de los prisioneros españoles, los cuales no han sido aún puesto en libertad porque una fraccion importante, capitaneada por un tal Mabini, adversario de Aguinaldo, se opone resueltamente á aquellos infelices sean entregados á los americanos, que los reclaman para devolverlos á su patria.

Añade que Mabini ha logrado imponerse, hasta el punto de formar una especie de go-

bierno que quiere oponer al dimisionario de Aguinaldo.

El pastor protestante M. Hyes, enviado á Manila por la sociedad de la Biblia, telegrafía á Washington diciendo que encuentra el terreno admirablemente preparado para un rápido desarrollo del protestantismo.

En los primeros dias de este mes saldrá de Florencia para Egipto el duque de Conaught.

Un personaje de la intimidad del duque ha afirmado al corresponsal del *Daily Mail* que dicho viaje tiene verdadera importancia política, pues el hijo de la reina Victoria asistirá en Kartum á la solemne inauguración del colegio Británico, fundado por el *sindar* Kit-chener.

Dicho acto se consideraría en los círculos diplomáticos europeos como la declaración formal del protectorado inglés sobre el Sudán egipcio.

«El Regional», de Sevilla, publica las siguientes noticias:

«Ya están para terminar en Gibraltar las importantes y formidables baterías que con tanta reserva, pues durante el tiempo que han durado las obras no se ha consentido que nadie, absolutamente nadie las examine, en el sitio del Peñon conocido con el nombre de «Pico del Mortero», ha construido el gobierno inglés, y cuyas principales piezas de artillería están emplazadas con dirección á Sierra Carbonera.

En la «Punta de Europa» han sido colocados ya los novísimos y potentes cañones que han de defender aquella importante parte del Estrecho, y cuyos proyectiles tienen un alcance de más de doce millas, que es la anchura total del Estrecho en el referido sitio.»

Gacetilla.

TRASLADO

La administración y la redacción de este periódico se han trasladado á la casa núm. 28 de la calle de Santa Clara, á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

En nuestra Catedral.—Celebróse el pasado domingo la fiesta de la Circuncisión del Señor, habiendo pronunciado un elocuente y bien meditado discurso sobre las glorias del Nombre Santísimo de Jesús, el Sr. Ecónomo doctor D. Gabriel Vila.

En la iglesia de San Agustín.—Solemnes resultaron los cultos del devoto Triduo que, conforme teníamos anunciado, dedicaron al Sacratísimo Corazón de Jesús, las Congregaciones de este nombre y del Apostolado de la Oración; habiendo ocupado la sagrada cátedra todos los días el Rdo. D. Germán Ubeda, Misionero Apostólico y el Rdo. D. Pablo Brunet, Catedrático del Seminario en el Ofertorio de la Misa Mayor, en la que ejecutó una brillante composición la Capilla de Música de la Catedral. Dichos oradores estuvieron muy felices en la elección y desarrollo de los importantes temas que presentaron á la consideración de sus oyentes. La Misa de Comunión que celebró

el M. I. Sr. Maestrescuela estuvo muy concurrida, como también los restantes piadosos ejercicios.

Vapores.—Parece que el nuevo servicio de vapores de este puerto al de Alcudia se inaugurará en el presente mes. Se han fijado los miércoles y sábados para los consabidos viajes.

La Misa rezada que se dirá el próximo viernes, en la Iglesia de S. Agustín, á las 7 de la mañana, será en sufragio de Coloma Triay y Gonzalez, difunta asociada á la Archicofradía de los Purísimos Corazones, coro 2.º gerarquía 7.ª

Repatriados.—Con el correo del domingo anterior llegaron á esta ciudad, su país natal, los repatriados del ejército de Cuba, Bartolomé Capella Moll, Sebastian Moll Mesquida, José Comellas Canet y Alfredo Salort Fornaris, habiendo alguno de estos que ostenta varias distinciones del mérito militar. Sean bien venidos.

Movimiento de la población.—Durante el finido año en esta ciudad ha ocurrido el siguiente movimiento.

Parroquia de la Catedral:	
Nacimientos	94
Defunciones	98
Matrimonios	14
Parroquia de San Francisco:	
Nacimientos	127
Defunciones	83
Matrimonios	23

Enfermo.—Hallándose enfermo de alguna gravedad el anciano Sr. D. Juan Carreras Presidente de la Conferencia de Caballeros de S. Vicente de Paul de esta ciudad, el lunes por la noche se le administraron los santos Sacramentos. Asistieron á este acto la mayor parte de los socios de la Conferencia y muchas personas distinguidas.

El Sr. conceda al ilustre enfermo consuelo y alivio en su dolencia.

Enterado el Excmo. Sr. Obispo de la enfermedad que padecía el Sr. D. Juan Carreras, se ha apresurado á consolarle enviándole su Bendición.

Recogido.—Durante el mes de Diciembre se han hallado en el cepillo del Pan de San Antonio en la iglesia de San Francisco, Pesetas 167'16.

Socorros.—La Pia Union de San Antonio de Pádua repartió ayer 175 panes entre los pobres de esta ciudad.

Tómbola.—En el pueblo de San Luis se abrió el domingo pasado una tómbola á favor de la Escuela Dominical de dicho pueblo. Tuvo tan buena acogida entre aquellos vecinos que de los 500 objetos de que constaba la tómbola, quedaron muy pocos sin despachar.

Presupuestos.—El Gobernador civil de esta provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos referente á la formación de los presupuestos adicionales.

Para Palma.—Con el correo del domingo salió para Alcudia y Palma el Dr. Rdo. D. Ramón Garcès, Pbro. familiar del Exmo. Sr. Obispo, habiendo quedado en Mahon para

acompañar á nuestro amadísimo Prelado e Rdo. D. Federico Pareja, Pbro. Beneficiado de la Catedral.

Tiempo.—Estos dias ha soplado el viento con mucha fuerza, han caído ligeras lluvias y el frio se ha dejado sentir algo más que de ordinario. Es decir, que tenemos ya el huésped en casa.

La estación telegráfica de Ciudadela ha cursado durante el finido año 1898, el servicio que á continuación se expresa:

		Despachados
Telegramas privados interiores expedidos.		2198
id. id. id. recibidos.		3994
id. id. internacionales expedidos.		351
id. id. id. recibidos.		694
id. oficiales expedidos.		600
id. id. recibidos.		423
id. de escala.		249
id. de servicio. recibidos		178
id. id. id. expendidos.		54
Total		8741

La Administración de correos ha expedido 698 certificados ordinarios y pliegos con valores declarados expedidos por valor de Ptas. 91.804.

NOTICIAS VARIAS

El último número de «El Boletín Eclesiástico» de este Obispado se ocupa de la Obra de la Propagación caritativa de la fé ó sea la de las Misiones bajo la protección del Apostol de los Negros, el glorioso confesor San Francisco Javier. Gracias á la iniciativa y religioso celo de su Director en Mahon nuestro paisano el Rdo. D. Pedro Pons Bauzá Regente de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, vá tomando aquella Obra gran incremento entre los buenos mahoneses que se han apresurado á inscribir sus nombres en la lista de coros formados al efecto. El Rdo. Sr. Pons Bauzá remitió há poco á la Dirección General de la obra en Madrid la suma de 300 pesetas, importe de lo recaudado durante el año próximo pasado.

—El dia 27 del próximo pasado Diciembre falleció en Barcelona la piadosa y virtuosísima señora D.ª Josefina Mora de Saura cuya muerte ha sido muy sentida en Mahon, sobre todo por los pobrecitos, á los que tendia siempre su mano generosa cuando vivia en dicha ciudad. Fué la finada tercera Presidenta de la asociación de señoras Obreras de San José en Mahon, desempeñó también los cargos de secretaria de la Escuela Dominical y el de Vice-Presidenta de la conferencia de San Vicente de Paul de Señoras en la indicada ciudad de Mahon. R. I. P. A. E.

—No ha mucho salió de Madrid para Cádiz D. Emilio Hédiger para tomar el mando del acorazado Pelayo.

—Parece que a consecuencia de una orden dictada por el Ministerio de Marina, va á quedar cesante el Ayudante de la Comandancia de Marina de Mahon el hijo de aquella ciudad D. Francisco Cardona y Alimundo.

—La Asociación de Beneficencia Domiciliaria de Mahon salió su cuenta para 1.º de Diciembre con una existencia de Pesetas 550'59.

—Mañana es esperado en Mahon el nuevo Comandante de Marina D. Manuel Roldán.

—Solemnísimo ha sido el Triduo de Cuarenta Horas celebrado en Mahon estos dias pasados, viéndose la Iglesia de Santa Maria

durante todo el día bastante concurrido, de una manera particular por las noches en que ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

—El Domingo despues de la Misa última de Santa Maria, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, se abrió en Mahon la tómbola á favor de las obras del templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Concurrió á tan solemne acto la brillante banda del Regional n.º 2. Tuvo la tómbola tan lisongero exito que el mismo día quedaron despachados casitodos los 3,000 objetos que figuraban en dicha tómbola.

—El jueves 29 del pasado mes el Apostolado de la Oracion de Mahon celebró una brillante velada religioso literaria á favor de la Escuela Dominical, presidida por el Excmo. Sr. Obispo. La colecta que se verificó por dos señoritas asociadas produjo Pesetas 166'88.

—Se encuentra ya en Menorca el Rdo. D. Jaime Cardell. Pbro. Ecónomo de Mercadal cuyo señor ha pasado algunos días en Mallorca.

—La semana pasado llegó á Mahon el oficial tercero de la Administracion Militar de esta Isla D. Cristobal Martinez y el repatriado Juan Humbert, natural de Mahon y que pertenecia al Batallon de San Quintin.

—La polacra española «Alcancia» de 166 toneladas, capitán D. Jaime Fornaris, fondeó á últimos de Diciembre en el puerto de Mahon con carga de cemento para las obras de la fortaleza de Isabel 2.º

—El domingo tomó el mando del vapor «Menorquin» el capitán D. Tito Ginart, que la semana pasada recibió el traslado de la comunicacion oficial, en que el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena confirmó el fallo absolutorio dictado por el consejo de Guerra en el asunto del abordaje entre el «Menorquin» y el que fué acorazado «Vizcaya»

BANDO

Don Gabriel de Olives Saura
Conde de Torre Saura, Alcalde
de Constitucional de la Ciudad
de Ciudadela.

Hago saber: Que en virtud de lo prevenido en el capitulo 4.º de la ley de Reclutamiento y Remplazo del Ejército, el Ayuntamiento de mi presidencia vá á dar principio al alistamiento para el próximo Reemplazo del Ejército el día 9 del actual; debiendo celebrarse la rectificación del mismo el último domingo del presente mes á las 10 de su mañana. Por tanto; vienen obligados á pedir su inscripción en dicho alistamiento todos los mozos que sin llegar á 20 años hayan cumplido ó cumplan 19 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del corriente año, ó sea del en que se ha de verificar la declaración de soldados, y los que excediendo de esta edad sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteo de los años anteriores, los cuales sino se presentan en la Secretaría de este Ayuntamiento á verificar la oportuna declaración para ser inscritos en el alistamiento, sufrirán los perjuicios y penas que expresa el artículo 31 de la ley. Por último, encargo á los padres, tutores y demás encargados de los citados mozos, el cumplimiento del deber en que se hallan de pedir desde lue-

go la inscripción de éstos en las listas para el próximo reemplazo del Ejército, á fin de evitar los perjuicios y penas que menciona el citado artículo.

Para conocimiento é inteligencia de todos los interesados, y en virtud de lo prevenido en el artículo 38 de la precitada ley, se insertan al márgen los artículos 27, 28, 29, 31 y 32 de la misma.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, y los interesados cumplan exactamente las prescripciones de dichos artículos se publica este Bando en Ciudadela á 1.º de Enero de 1899.

El Alcalde, El Conde de Torre Saura.

Artículos de la ley que se citan.

Art.º 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

Primero. Todos los mozos que sin llegar á veinte años hayan cumplido ó cumplan 19 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

Segundo. Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningun sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque casados ó viudos con hijos.

Artículo 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su Estado ó condición, al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó tutores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero ó en las posesiones del Norte de Africa, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó Islas Adyacentes.

Art.º 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen tambien el deber de inscribirlos si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular, serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación y con igual responsabilidad criminal tienen los Directores ó Administradores de los Asilos ó establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que pueden incurrir si la omision llegase á constituir delito.

Art.º 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presentasen para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique despues de descubierta la omision, y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designandoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omision con fraude ó enpeño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolencia, la detencion correspondiente con arreglo al art.º 50 del Código penal.

Art.º 32. Ningun español, mayor de 20 años y menor de 40, podrá tomar posesion de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de eleccion popular si no presenta en la oficina ó Intervencion respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar ó el estarlo prestando en la situacion correspondiente. etc. etc.

VARIEDADES.

Relojes fonógrafos

En Suiza han comenzado á construir relojes fonógrafos que son verdaderas maravillas de mecánica y van á dejar atrás á los mejores trabajos de relojería conocidos hasta hoy.

Basta apoyar el dedo sobre un boton que llevan los nuevos relojes para que la máquina «pronuncie» con claridad la hora.

Los que son despertadores dicen al dormilon:

—Es tal hora, levántese usted.

Hay otros que añaden:

—Cuidado no se vuelva usted á dormir.

La fórmula puede cambiarse á gusto del comprador, y la advertencia al durmiente puede ser más ó menos severa.

La nueva aplicacion del fonógrafo se debe á un relojero frances, establecido en Ginebra.

El artista ha provisto los relojes, por un ingenioso procedimiento, de placas de cauchú vulcanizado, sobre las cuales están grabadas las palabras con separaciones que corresponden exactamente á las horas, medias y cuartos.

Cubanos y yankées.

Madrid, 26.—Londres.—Se advierten en Cuba síntomas alarmantes que hacen temer sea inminente un conflicto entre cubanos y yankées.

Dicese que los separatistas organizan manifestaciones con objeto de protestar el día 10 de Enero de la ocupacion norteamericana.

Informado el Gobierno de Washington de lo que se trama, ha dispuesto la inmediata salida para la Habana de importantes refuerzos.

Un periódico de New-York «The Journal» ha llegado á decir que existe una vasta conjura cuyo plan conoce.

La insurreccion que se trama será general, siendo de temer más sus efectos en el departamento oriental, donde Máximo Gomez goza de simpatías y prestigio, y en Santiago de Cuba, donde la trabajan activamente los agentes de Lactet.

Telegramas.

Madrid 27.—Se ha recordado esta noche que hoy hace 27 años que en la calle del Turco fué asesinado el ilustre general Prim.

Mañana se verificará en esta corte la conducción al cementerio del Este, de los restos de los generales Santocildes, Vara de Rey y del soldado héroe de Cascorro.

Dicho acto será solemne y se espera acudirá un numeroso público.

Madrid 28.—Los últimos telegramas que se han recibido de Filipinas pintan la situación de los españoles en general, de colores muy negros, reinando la más espantosa confusión.

En las Visayas se cree que los yankees serán impotentes para restablecer el orden.

Se ha sublevado últimamente la isla de Samar.

Los insurrectos ocupan la capital.

Témese cometan muchos asesinatos.

Ha llegado á la Coruña el vapor *Navarre*, el cual conduce á su bordo unos 700 individuos de tropa 49 oficiales.

Al desembarcar se les han hecho una cariñosa manifestación.

Madrid, 28.—Han llegado á esta corte los restos mortales de los bravos generales Santocildes y Vara de Rey, y del heroico soldado Eloy García, encerrados en magníficos féretros metálicos negros con abrazaderas de plata.

Recibieron á los cadáveres el teniente de infantería señor Vara de Rey, hijo del malogrado General, los gobernadores militar y civil, comisiones de los Cuerpos de esta guarnición, el Ayuntamiento y extraordinario gentío.

Algunos soldados de artillería colocaron los cadáveres sobre arzones enlutados.

El Obispo de Sion ha cantado un responso, poniéndose en seguida en marcha la comitiva en el orden siguiente:

Iba delante el clero parroquial de San Jerónimo, con cruz alzada; seguía un piquete de la Guardia civil de caballería; luego los féretros, cada uno sobre un arzon, y á los lados marchaban soldados de artillería y del regimiento infantería del Rey, el mismo que mandó el general Vara, con hachones y coronas.

Figuraban en el duelo jefes de los Cuerpos de esta provincia, los señores Ezquerdo, Comas y otros muchos.

Los cadáveres, conducidos á la Almudena, han quedado depositados interinamente en sepulturas abovedadas y aisladas para ser conducidos más adelante á Atocha.

Se ha comentado extraordinariamente la ausencia de los ex-capitanes generales de Cuba, así como el que no se hayan tributado honores militares á quienes dieron su vida en defensa de la patria.

Al embarcar en Santiago de Cuba los cadáveres la artillería norte-americana les tributó altos honores, disparando 15 cañonazos y presentando armas.

Madrid, 28.—Comunican de Filadelfia que muchos buques norteamericanos

desembarcan tropas en la Habana, habiendo llegado á dicha ciudad el general Brook.

Para prevenir los desórdenes que se teme ocurran en dicha capital cuando se verifique el cambio de autoridades, los comisionados de la paz han publicado una proclama dirigida á los habitantes, indicando las condiciones en que se verificará el cambio de bandera, y recomendándoles que se sometan á ellas pacíficamente.

Madrid 29.—Se ha firmado la noticia de que el Senado de Washington, discutirá en la próxima semana el tratado de paz, suscrito por los comisionados españoles y americanos que en París discutieron el protocolo.

Créese que antes del 15 de Enero quedará ratificado por parte del gobierno americano.

Ha llegado á Santander el vapor *Juan Forgas* conduciendo á bordo 1487 repatriados.

De estos hay 152 enfermos y 12 muy graves.

Durante la travesía no ocurrió novedad alguna á bordo del buque.

Madrid 30.—El general Ríos llegó á Manila.

El gobierno le ha teleografiado dándole instrucciones para que active la repatriación.

Mac Kinley y el almirante Sampson se encuentran enfermos del trancazo.

En Madrid se propaga con gran rapidez el trancazo. Existen actualmente muchos enfermos.

En una interview que ha celebrado un redactor del periódico *El Liberal* con un Ministro, éste ha declarado que considera como cosa grave para el porvenir de España los deseos descarados que ha demostrado Inglaterra para posesionarse de alguno de nuestros territorios.

Se ha desencadenado una terrible tormenta en el Canal de la Mancha temiéndose hayan ocurrido muchos naufragios.

Continúan en período de mejoría los señores Sagasta y Castelar.

Madrid 31.—Al dar la última campanada de las doce de hoy, al pasar del año 1898 al 99, los yanquis tomarán posesión de la isla de Cuba.

Todas las fuerzas asistirán á la Habana á tan solemne espectáculo.

Máximo Gómez asistirá al acto de izar la bandera yanqui en el sitio donde ondeaba la española.

Han llegado á la Habana muchos yanquis acaudalados para prorrumpir en hurras al verificarse la ceremonia.

Desde Washington se ha teleografiado al general Lawton que marche inmediatamente á las Filipinas para encargarse del mando del segundo cuerpo de ejército.

Telegramas de Nueva-York dan cuenta del cariñoso recibimiento que en dicha ciudad han tenido al pasar por allí los comisionados norte-americanas.

Se han hecho muchos y valiosos ofrecimientos por la pluma con que firmó el Sr. Montero Ríos el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

La posee M. Ferguson, interprete de la comisión yanqui que ha seguido en París las negociaciones.

Tan pronto como llegaron á Washington, visitaron á Mac-Kinley, quien les aseguró que el Senado ratificará el tratado á principios de Enero.

TESORO DEL SACERDOTE

Ó REPERTORIO DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE HAY QUE SABER Y PRACTICAR EL SACERDOTE PARA SANTIFICARSE A SÍ MISMO Y SANTIFICAR Á LOS DEMÁS.

Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaron esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral por el P. José Mach Misionero de la Compañía de Jesús

DUODÉCIMA EDICION ESPAÑOLA

Las personas medianamente versadas en las materias que abraza el tan conocido TESORO DEL SACERDOTE, por poco que se hayan fijado en la multitud de resoluciones y decretos que sobre gran parte de ellas se han publicado desde el año 1851 hasta el presente, comprenderán cómo ha debido tardar en salir á luz esta edición duodécima: supuesto que este libro había de ser reformado en muchos de sus tratados para dar cabida á las resoluciones, que recientemente han modificado, y aun cambiado, la doctrina en ellos contenida.

En lo relativo á la sagrada Liturgia ha habido importantísimas reformas: en lo conveniente al Indulto cuadragésimo, Confesores de Religiosas, Matrimonios, Dispensas, Registro civil, Cementerios, Sepulturas, etc. etc. hubo también, como es sabido, una porción de variaciones y aclaraciones que era preciso dar á conocer, para no exponer al lector á que resolviese muchas cuestiones importantes de un modo poco conforme con la verdad. Por lo mismo hemos puesto todo el cuidado y diligencia posibles á fin de que toda las materias, que este libro comprende, se hallen en armonía con lo últimamente decidido referente al Derecho canónico y civil; consultando á este efecto con personas doctas y versadas en su estudio y aplicación. Y como hayan salido algunos nuevos decretos que modificaban las materias contenidas en pliegos ya impresos, los hemos cambiado por otros que hemos reimpresso y corregido según lo más recientemente decretado.

Aunque procuramos toda la concisión compatible con la claridad, citando sólo las palabras más importantes de aquellos decretos que no copiamos por entero, si bien indicando las fuentes auténticas de que procedían, todavía resulta esta edición con un aumento de 115 páginas sobre la anterior: aumento notable en verdad; pero que hemos creído necesario para que, como ya decíamos de la edición anterior, sea «este libro para el Sacerdote, un verdadero TESORO, en que tendrá un caudal de conocimientos utilísimos, que difícilmente encontrará en muchos libros, y que seguramente en ninguno hallará reunidos.»

Nos animan en la confianza de que no habrán sido vanos nuestros esfuerzos para que esta nueva edición resultase de alguna utilidad al respetable Clero, los términos de la aprobación con que se ha dignado honrarla nuestro Excmo. Prelado.

A pesar de que, con las adiciones que en esta edición se han hecho, resulta un voluminoso tomo de xvi—1275 páginas en 4.º mayor, se vende en pasta al módico precio de 9 pesetas en Barcelona, y á 10 pesetas en provincias; resultando así este libro acaso el más barato de los de esta clase publicados en España.

Al que tomare 12 ejemplares á la vez, se le añadirá uno gratis, dirigiéndose empero al mismo impresor, Francisco Rosal, Barcelona.

(Del prospecto publicado por la casa editorial).

En la imprenta de «El Vigia» se admiten encargos de esta obra.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.